



WWF Colombia
Oficina Bogotá
Carrera 10A No. 69A - 44
Bogotá
Tel: +57 1 443 1550
wwf.org.co

ADENDA ACLARATORIA A LA CONVOCATORIA

Brindar el servicio de extensión rural integral en campo para la implementación y seguimiento de prácticas agroecológicas, mantenimiento de cultivos de cacao, actividades de restauración en los predios de los productores participantes seleccionados de las asociaciones priorizadas y apoyo al fortalecimiento de sistemas colaborativos que sumen al proceso del Corredor de Protección del Jaguar en San José del Guaviare.

ADENDA # 1 *28 de abril de 2026*

Se realizan las siguientes aclaraciones a la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿El trabajo implica estar 100 % en campo?

Respuesta:

El nivel de trabajo en campo dependerá del plan de trabajo propuesto por la persona que sea contratada en conjunto con el supervisor del contrato; sin embargo, se estima que aproximadamente el 80 % de las actividades se desarrollarán en campo.

2. ¿Qué desplazamientos se realizarán en las zonas rurales y qué respaldo brindará la entidad, considerando que hay zonas de difícil acceso?

Respuesta:

Los desplazamientos se realizarán en las zonas priorizadas del Corredor Jaguar, las cuales serán definidas y coordinadas durante la estructuración del plan de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato.

En relación con el respaldo en términos de seguridad para el acceso a las diferentes zonas de trabajo, WWF Colombia realiza análisis de seguridad previos a cada salida de campo. Con base en estos análisis, se pueden restringir o suspender las actividades en territorio, dependiendo de las condiciones de orden público.

Asimismo, es fundamental que la persona contratada mantenga una comunicación permanente sobre cualquier novedad relacionada con la seguridad en las zonas donde desarrolle sus actividades.

3. ¿Qué rubros/valores se deben tener en cuenta para el envío de la propuesta económica?

Respuesta:

La propuesta económica deberá contemplar únicamente el valor de los honorarios que espera recibir y los impuestos correspondientes.

En cuanto a los desplazamientos terrestres, el postulante deberá garantizar su movilidad hacia los diferentes puntos de visita; no obstante, WWF Colombia financiará dichos costos, independientemente del medio de transporte utilizado. En caso de utilizar vehículo propio, este deberá contar con toda la documentación legal vigente.

Las demás disposiciones de los **términos de referencia de la convocatoria** permanecerán igual.



Working to sustain the natural world for the benefit of people and wildlife.

together possible. panda.org

WWF® and ©1986 Panda Symbol are owned by WWF. All rights reserved.

WWF, 28 rue Mauverney, 1196 Gland, Switzerland. Tel. +41 22 364 9111

CH-550.0.128.920-7